



Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE
ARCHIVOS
I TRIMESTRE de 2023
Abril 2023
DEP-FT-11-V2

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
21-10-2022





MINISTERIO DEL INTERIOR



Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVO	4
4.	ALCANCE	4
5.	FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	4
6.	SEGUIMIENTO	4
7.	RESULTADOS Y AVANCE.....	4
8.	REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	8
9.	RECOMENDACIONES.....	9
9.1	<i>Generales</i>	9
9.2	<i>Específicas</i>	9
10.	RIESGOS IDENTIFICADOS	9
11.	CONCLUSIONES	9
12.	ANEXOS Y SOPORTES	9
13.	CONTROL DE CAMBIOS	8

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Oficina Asesora de Planeación e Información a través del presente documento presenta el informe como segunda línea de defensa, resultado, avance, recomendaciones y riesgos al Plan Institucional de Archivos conforme con la información suministrada por el Grupo de Gestión Documental adscrito a la secretaria general de la Unidad Nacional de Protección.

2. OBJETIVO

Verificar el seguimiento y cumplimiento de las actividades programadas en el PINAR (Plan Institucional de Archivos) de la UNP en el primer trimestre de la vigencia 2023, presentado por la secretaria general, congruentes con el marco normativo y lineamientos adoptados por la Unidad Nacional de Protección.

3. METODOLOGÍA

A partir de la información presentada por el Grupo de Gestión Documental adscrito a la secretaria general de la UNP, desde el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación se verifican las actividades programadas versus las ejecutadas a partir de las evidencias presentadas emitiendo un análisis cualitativo y/o cuantitativo con el fin de generar el respectivo seguimiento, resultado y avance, recomendaciones y riesgos.

4. ALCANCE

El presente informe compila el cumplimiento de las actividades planteadas en el cronograma del PINAR (Plan Institucional de Archivos) de la UNP vigencia 2023, ejecutadas por la Secretaría General durante el primer trimestre del año 2023 y finaliza con el informe de seguimiento emitido por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

Tras la ejecución de las actividades planteadas en el Plan Institucional de Archivos, el Grupo de Gestión Documental se encarga de compilar todas aquellas evidencias que sustenten el desarrollo de la actividad con el fin de conservar la trazabilidad y posteriormente suministrar dichas evidencias como insumo para hacer el presente seguimiento.

Dado lo anterior, se establece como fuente primaria el informe de seguimiento que allega el Grupo de Gestión Documental de la secretaria general como primera línea de defensa.

Como fuente secundaria de información, el Plan Institucional de Archivos oficializado ante el Sistema de Gestión de la UNP y aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, es esta fuente de donde se toman los criterios y actividades a programadas para hacer el respectivo seguimiento.

6. SEGUIMIENTO

Desde la Oficina Asesora de Planeación e Información, se realiza la revisión del informe de avance de las actividades desarrolladas en el primer trimestre del 2023 en cumplimiento al PINAR, reportado por la secretaria general, posteriormente se coteja con el cronograma establecido en el Plan Institucional de Archivos publicado en la intranet de la Unidad Nacional de Protección, para finalmente emitir el respectivo seguimiento de cumplimiento de las acciones y metas programadas.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Conforme con los avances presentados por el Grupo de Gestión Documental, se logró identificar el siguiente avance por cada uno de los planes:

- **Plan para la dotación de instrumentos archivísticos actualizados**

Este plan lo componen (11) actividades, de las cuales se han cumplido (11) al 100%.

El proceso reportó la totalidad de actividades en un avance del 100%.

Plan para la dotación de instrumentos archivísticos actualizados	
Total, actividades	11
Cumplidas 100%	11
Con avance	0
Sin avance	0

- **Plan para la organización y digitalización del fondo documental de la UNP**

Este plan lo componen (4) actividades, la totalidad de estas presentan un avance sustancial, representando para el primer trimestre de 2023.



Plan para la organización y digitalización del fondo documental de la UNP	
Total, actividades	4
Cumplidas 100%	0
Con avance	4
Sin avance	0

- **Plan para dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) de la UNP.**

Este plan lo componen (5) actividades, las cuales reportan un avance del 78% acumulado para el I Trimestre de 2023, es importante aclarar que estas actividades están programadas para desarrollarse a lo largo de esta vigencia y culminarse hasta el 2023.

Plan para dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) de la UNP	
Total, actividades	5
Cumplidas 100%	0
Con avance	5
Sin avance	0

así mismo, se hace claridad que este plan no ha presentado avance a comparación del año inmediatamente anterior, toda vez que el documento se encuentra actualmente en versionamiento y migración de la DATA de años 2019 a 2021.

- **Plan para aplicar los procedimientos para la conservación y preservación del acervo documental de la UNP**

Este plan lo componen (5) actividades, de las cuales (5) han reportado un avance global del 24%, es importante aclarar que estas actividades están programadas para desarrollarse a lo largo de esta vigencia y culminarse hasta el 2023.

Plan para aplicar los procedimientos para la conservación y preservación del acervo documental de la UNP	
Total, actividades	5
Cumplidas 100%	2
Con avance	3
Sin avance	0

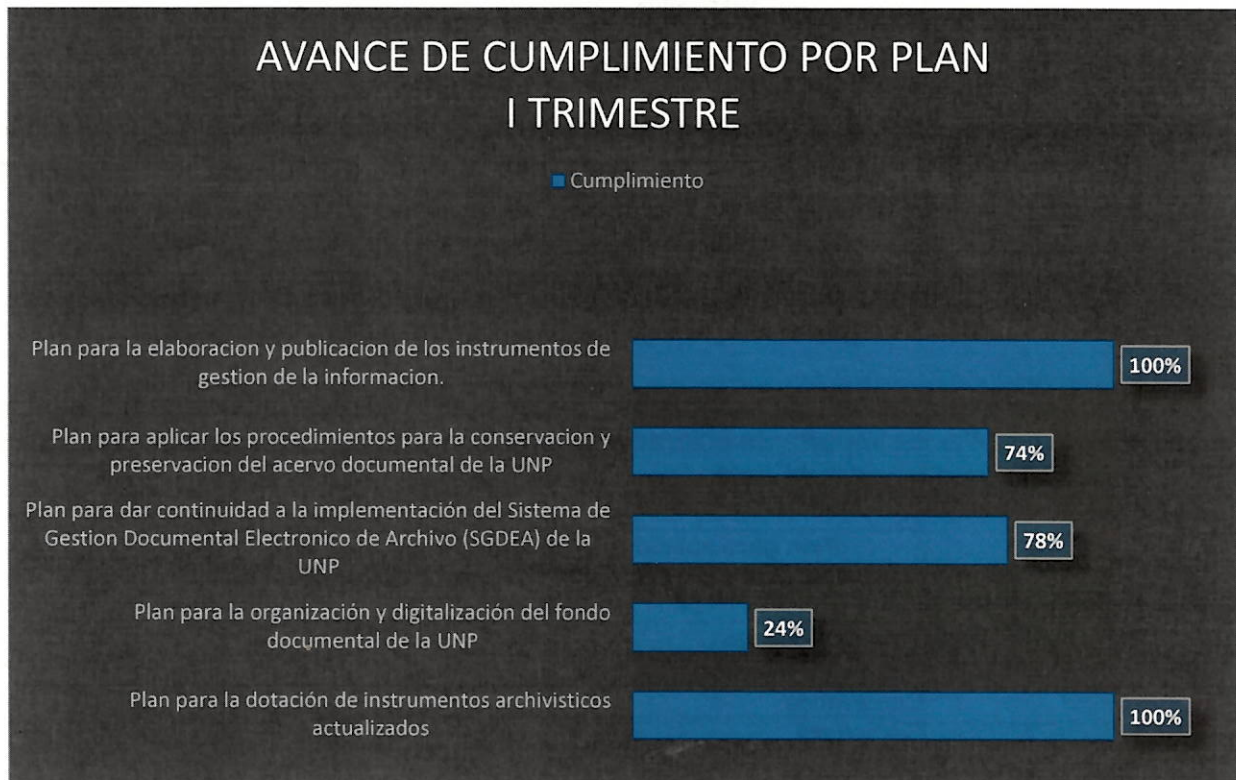
Resulta importante resaltar que la actividad con menor porcentaje de avance es la de implementación del SIC, cuyo entregable son los “procesos automatizados y en producción” cuyo avance a la fecha es del 5%.

- **Plan para la elaboración y publicación de los instrumentos de gestión de la información.**

Este plan está compuesto por (6) actividades, las cuales dan un cumplimiento total del 100% de la vigencia del 2020; con base a lo establecido en el Plan Institucional Nacional de Archivos.

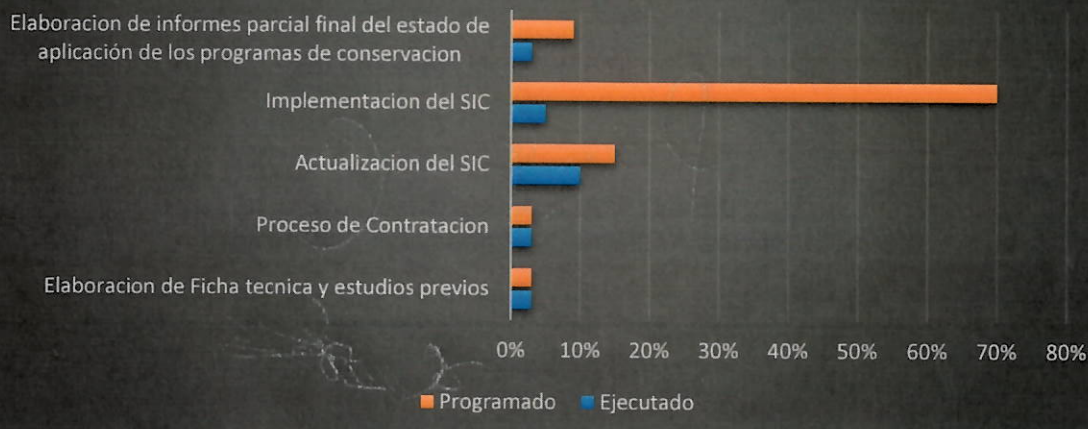
Plan para aplicar los procedimientos para la conversación y preservación del acervo documental de la UNP	
Total, actividades	6
Cumplidas 100%	6
Con avance	0
Sin avance	0

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS





Plan para aplicar los procedimientos para la conservación y preservación del acervo documental de la UNP



9. RECOMENDACIONES

9.1. Generales

Dar cuenta de manera más detallada sobre los soportes que sustentan el avance de cumplimiento de cada actividad en cada uno de los planes.



9.2. Específicas

- Es fundamental realizar y ejecutar acciones que permitan una mayor ejecución del “Plan para aplicar los procedimientos para la conservación y preservación del acervo documental de la UNP” especialmente en la actividad de implementación del SIC toda vez que solo reporta cumplimiento del 5%.
- Establecer un mayor detalle, sobre el avance del contrato 1173 con el proveedor de archivos, con el propósito de dar cuenta sobre el posible cumplimiento de la meta establecida en el plan para la vigencia 2023.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Demora por parte de los procesos para reportar informe de avance trimestral, para el primer trimestre de 2023.



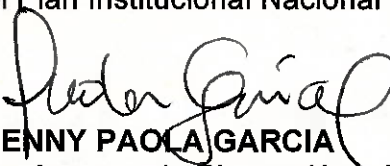
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

11. CONCLUSIONES

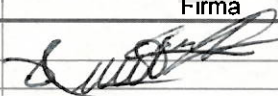
Se logró el cumplimiento de dos planes en un 100% y otros dos por encima del 70%. Tan solo se presenta bajo cumplimiento en el Plan para aplicar los procedimientos para la conservación y preservación del acervo documental de la UNP, con un 24%.

ANEXOS Y SOPORTES

- Informe de avances del Plan Institucional Nacional de Archivos Pinar


JENNY PAOLA GARCÍA

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	David Antonio Giraldo Vargas		18/04/2023
Revisó	Belly Ovalle Alarcón		
Aprobó	Jenny Paola García		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02

